



## Proyecto de Inversión

**EJE:** Mejorar las Condiciones de Seguridad Pública en las Regiones del Territorio Nacional para Construir la Paz.

**PROGRAMA:** Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

**SUBPROGRAMA:** Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

### OBJETIVO:

Dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se practiquen las Evaluaciones de Control de Confianza, y con ello se logren cumplir las metas de evaluación a la totalidad de los integrantes para el ingreso y permanencia de las diferentes instituciones de seguridad pública en el estado, así como también continuar con el cumplimiento de la emisión de Certificado Único Policial, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

### METAS:

1. Fortalecer al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza con personal administrativo y evaluador necesario en áreas de Investigación Socioeconómica, Psicología, Químico-Toxicológico, Médica y Poligrafía, esto con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos de evaluación correspondientes al ejercicio fiscal 2023.
2. Ejecutar durante el ejercicio fiscal 2023, evaluaciones desglosadas de la siguiente manera:
  - 2,300 evaluaciones de permanencia a elementos operativos en activo de las Instituciones de Seguridad Pública;
  - 1,400 evaluaciones de nuevo ingreso; y
  - Aplicar 400 evaluaciones toxicológicas sorpresivas en dos eventos a personal operativo de diferentes Instituciones de Seguridad Pública, así como 4,000 evaluaciones de portación de arma de fuego.



## NÚMERO DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA A APLICAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023

PROGRAMA DE ATENCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PERMANENCIA	0	200	200	300	200	200	200	150	200	300	200	150	2,300
NUEVO INGRESO	0	200	200	200	250	250	50	50	100	100	0	0	1,400
PORTACION DE ARMA	0	1000	1000	1000	1000	0	0	0	0	0	0	0	4,000
EVALUACIONES TOXICOLOGICAS SORPRESAS	0	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	0	400
TOTAL DE EVALUACIONES	0	1,400	1,400	1,500	1,450	450	250	300	400	500	300	150	8,100

Con este proyecto el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guerrero, promoverá que las diferentes instituciones de Seguridad Pública del Estado den continuidad a la evaluación permanente y certificación de sus elementos policiales de conformidad con las disposiciones aplicables y el principio de confidencialidad, para con ello garantizar la confiabilidad de los mismos; de igual manera se dará seguimiento a la emisión del Certificado Único Policial del personal operativo de las diferentes Instituciones de Seguridad Pública en el estado, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la federación. De igual manera, es importante mencionar que el centro de evaluación coadyuva de manera institucional en el proceso de depuración policial en coordinación con las diferentes instituciones de seguridad pública, con el objetivo de que la entidad cuente con elementos confiables y certificados, además de colaborar en programas específicos de evaluación en aras de fortalecer las funciones policiales.

### ALCANCE:

Fortalecer el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza con personal administrativo y evaluador en las áreas de Investigación Socioeconómica, Médico-Toxicológico, Poligrafía y Psicología, para la aplicación de evaluación de aspirantes e integrantes de las diferentes instituciones de seguridad pública, al mismo tiempo y con ello dar cumplimiento a los compromisos de evaluación correspondientes al ejercicio fiscal 2023, con todas y cada una de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado.



## JUSTIFICACIÓN:

A efecto de dar cumplimiento a la meta concertada y por la capacidad definida del Centro Estatal de Control de Confianza por falta de personal evaluador en áreas específicas, se prevé la subrogación de 1,500 evaluaciones en una de las fases de evaluación (poligrafía).

Para cubrir el pago de 54 plazas para personal evaluador y administrativo se considera una inversión de **\$7,646,000.00 (siete millones seiscientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.)**, es importante mencionar que esta partida proviene de recurso estatal; y se especifican estos números con el propósito de fortalecer y consolidar la plantilla de personal existente. Se requiere ampliar plazas para con ello incrementar la capacidad de atención del Centro; ya que actualmente la capacidad de operación es de 16 evaluaciones integrales diarias.

En las áreas de evaluación y atención directa es necesaria la adquisición de insumos como productos químicos, materiales de laboratorio, así como materiales e instrumentos en el área médica para la realización de las evaluaciones Médico-Toxicológicas, como parte de las evaluaciones integrales, toxicológicos sorpresivos y portación de arma de fuego que se tienen proyectadas en las metas del presente ejercicio fiscal 2023, por lo que para dar continuidad a los trabajos, se incluye la adquisición de reactivos de laboratorio que serán utilizados en las áreas internas del laboratorio como son: toxicología, química clínica, citometría hemática y uroanálisis, cada uno de estos reactivos tienen que ser de marcas específicas de acuerdo con los equipos analíticos con los que cuenta el centro, además deberán de ser de calidad y sobre todo con caducidad amplificada, lo que en conjunto coadyuvara en la confianza de la emisión de resultados, así como también cumplir con los estándares de calidad requeridos. El material consumible para las áreas en mención será utilizado para la recolección, transporte, conservación y procesamiento de las muestras de sangre y orina, así como para la revisión física en las evaluaciones médicas, de la misma manera deben de cumplir con los estándares de calidad al momento de su adquisición.

Se requiere la adquisición de un equipo semiautomatizado para determinaciones en el área de química clínica, ya que el que tiene actualmente el laboratorio tiene 8 años de vida útil, si bien se le han practicado los mantenimientos correspondientes, actualmente ha incrementado problemas en piezas físicas y errores en su sistema operativo. Además, es necesaria la adquisición de un termómetro digital de máxima y mínima para nevera con sonda externa y sensor interno, instrumentos que beneficiara en el soporte para el monitoreo de las temperaturas en los refrigeradores del laboratorio, así como también verificar las temperaturas en los procedimientos toxicológicos. Así como, agitadores de balanceo con capacidad para 16 tubos de



ensayo, lo que auxiliara en la preparación y conservación de las muestras de sangre y con ello agilizar su procesamiento, así como la emisión y calidad de resultados.

Es de suma importancia llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo para todos los equipos analíticos y de trabajo diario del departamento médico y de toxicología, como son: equipos de química clínica líquida y seca, equipos para biometría hemática, equipos de análisis cualitativo en toxicología, mantenimiento de sistemas de refrigeración y congelación, así como también mantenimiento y calibración de microscopios, centrifugas, audiómetro, electrocardiogramas y basculas analíticas. El mantenimiento preventivo es fundamental para evitar daños mayores que resulten en un costo elevado y lo primordial es que los resultados obtenidos y emitidos sean confiables, obteniendo así los certificados de servicio y de calibración de los equipos analíticos vigentes.

De igual manera, es indispensable la contratación del manejo de R.P.B.I, para la recolección de los residuos peligrosos biológicos infecciosos generados de las evaluaciones toxicológicas y clínicas del laboratorio, por normatividad (nom-087-semarnat-ssa1-2002), asimismo, la contratación del servicio de control de calidad externo, para las áreas de química clínica, citometría hemática, uroanálisis y toxicología, con esta acción garantizamos que nuestros equipos analíticos y reactivos están cumpliendo con los estándares óptimos de funcionamiento y calidad, brindando confiabilidad en la emisión de resultados.

En otra vertiente, se pretende llevar a cabo en dos momentos una subcontratación de servicios con terceros para el control de plagas, que incluye desinfección y desinfestación del laboratorio, además desratización de áreas específicas del Centro Estatal de Evaluación.

Se contempla la adquisición de la póliza de servicios de soporte técnico, mantenimiento y actualización del licenciamiento del software del Sistema Automatizado de Control de Confianza para la automatización de procesos del sistema de control de evaluaciones. Este sistema incluye la generación de reportes de cada una de las áreas evaluadoras de manera oportuna, depuración de información, soporte y mantenimiento del software, base de datos y aplicaciones, así como el monitoreo y validación de procesos, que permita ir solventando las actualizaciones del sistema, de acuerdo a las necesidades de las áreas técnicas y administrativas. Además, se pretende llevar a cabo la actualización de formatos y módulos que lo integran.

Se contempla la adquisición de la póliza de mantenimiento preventivo y correctivo del conmutador AVAYA, lo que resulta sumamente importante para prever cualquier eventualidad de falla y evitar quedarnos sin el servicio. Asimismo, es necesaria la contratación de líneas troncales telefónicas, estas servirán para añadirlas al conmutador y cubrir la comunicación externa, lo cual nos permitirá mejorar las líneas de comunicación con las diferentes instituciones de seguridad pública.



Es fundamental la seguridad y blindaje informático por lo que se requiere de 150 licencias de antivirus para garantizar la protección del equipo de cómputo del centro de evaluación ante virus, malware y spyware, y con ello evitar la pérdida de información importante, además para la restricción de puertos USB, tarjetas de memoria, o cualquier otro dispositivo para sustraer información, el beneficio sería mantener el sistema de seguridad funcional en los equipos y cumplir con este requerimiento, así como la protección de la información sensible.

Se prevé contratar servicio de enlaces digitales como acceso a internet, dentro de las áreas que se verán fortalecidas con el servicio se encuentran, la Dirección General del CECC, consulta y revisión de correo electrónico oficial, Investigación Socioeconómica, específicamente para la investigación de antecedentes de evaluación en redes abiertas y cerradas, de igual manera los responsables de las subdirecciones y áreas técnicas para tener enlace vía correo electrónico con diferentes instituciones.

Además se requiere Licencia de software para el Firewall Fortigate 100F, es necesaria la adquisición de esta licencia ya que el firewall permite administrar de manera centralizada la seguridad de la red local, bloqueando el acceso no autorizado a la red interna de C3, proporciona una solución de seguridad integral para garantizar que los datos y aplicaciones que se utilizan en el centro de evaluación permanezcan protegidos de amenazas externas, además de administrar el filtrado de contenido web para restringir el acceso a páginas de internet no autorizadas. Además, para el área de psicología se requiere actualización del circuito cerrado, con lo que se resolverá fallas de grabación y mejor calidez de video, sustitución de cámaras que terminaron su vida útil, además se reubicara el DVR en el SITE donde se tiene la temperatura adecuada para su funcionamiento. Se realizará la actualización de la red de datos del área de ISE, ya que el cableado y switch ha cumplido con su ciclo de vida útil, esto ayudará a un mejor desempeño en la transferencia de información y comunicación con los sistemas que se utilizan en el centro de valuación.

Actualización de la póliza de servicio del sistema automatizado de pruebas psicométricas Darpasoft, con el fin de dar seguimiento a las actualizaciones propias del sistema por actualización de procesos, lo que coadyuvara en la aplicación de mejoras en instrucciones y ejemplo previos a la aplicación de pruebas, que facilitarían la comprensión en evaluados con escolaridad mínima y aquellos que pertenecen a pueblos originarios.

Es necesario dar mantenimiento a la planta de energía para que se mantenga en óptimas condiciones el funcionamiento de la misma (incluye aceite, filtro, anticongelante, batería, u otros), con lo que se logra tener energía eléctrica de manera interrumpida y no pausar las actividades del centro como son las pruebas psicométricas en las computadoras, corrido de gráficos en el área de poligrafía, así como la iluminación en cubos de entrevistas de las diferentes áreas evaluadoras en



caso de apagones de luz, ya que estos son frecuentes en la zona donde se ubica las Instalaciones del C3.

Se requiere el mantenimiento preventivo para 30 aires acondicionados, con esto conservar en óptimas condiciones su funcionamiento y así evitar fallas mayores, además se prevé la adquisición de 5 nuevos equipos los cuales se instalaran en las áreas del centro de evaluación, esto con el objetivo de renovar aquel que ha cumplido con su ciclo de vida útil o por diferentes fallas en su sistema operativo, se reemplazaran principalmente en áreas administrativas, áreas de integración de resultados y así como en los cubículos de evaluación psicológica.

Debido al uso cotidiano de los diferentes bienes de las áreas evaluadoras, es necesario la adquisición de computadoras, pantallas para monitoreo, trituradoras de alto volumen, no break y escáner, equipo para el reemplazo de aquellos que han cumplido su ciclo de vida útil en las diferentes áreas y/o sustituir a aquellas que presentan fallas en diversas áreas del centro, además de consumibles (tonners) y material de impresión, además equipo de oficina a manera de que se optimice el trabajo en cada una de las áreas en las que se desarrollan los trabajadores.

De igual manera es necesario proveer a las diferentes áreas del centro de material y artículos de papelería, que incluye también la adquisición de hojas membretadas para la impresión de los certificados de control de confianza y certificado único policial

De la misma forma para dar seguimiento a la formación profesional del personal se considera la adquisición de servicios de apoyo administrativo, que incluye la adquisición de pruebas psicológicas (Beta II-R, MOCA y BIS-11), como nuevos instrumentos psicométricos con el objetivo de reforzar la aplicación de evaluaciones adaptando las pruebas de acuerdo al contexto sociodemográfico, material indispensables para el logro de objetivos en el proceso de evaluación psicológica, mismos que servirán para identificar personal confiable y competente en función de los requerimientos necesarios para el desempeño de las funciones propias de los evaluadores en el marco de la misión institucional.

Es preciso señalar que para dar cumplimiento a las diferentes comisiones de carácter local, estatal o federal, se contempla la compra de combustible para vehículos oficiales, además se considera el servicio de traslado y viáticos nacionales para cubrir las comisiones del personal, que incluyen la entrega de oficios, evaluaciones de control de confianza de personal del centro que pierde vigencia, reuniones, cursos de actualización o especialización del personal, asimismo apoyo interinstitucional de supervisión para la escuela nacional de poligrafía u otros, partidas que se cubrirán con recurso estatal.

En materia de infraestructura, es importante continuar con el mantenimiento que requiere el conjunto, ya que dada la cantidad de personas que se atienden todos los días es imposible evitar el deterioro de las instalaciones, por ello es necesario dar mantenimiento a las instalaciones eléctricas de diversas áreas. Aunado a los problemas que trae consigo la naturaleza, como lo son las fuertes lluvias que han



ocasionado con el paso del tiempo filtraciones, es por ello que se requiere de impermeabilizar una zona adicional a la ya trabajada con los recursos del año pasado, por otro lado, el centro se encuentra junto a un río, por lo que es importante ejecutar otra de las prioridades del centro como lo es el reforzamiento de la barda perimetral colindante con el río. Todo lo anterior tendrá una población beneficiada aproximada de 3,600 personas evaluadas al año y de 90 empleados del Centro, dando un total de 3,690 beneficiados al año.

### **Acciones generales a desarrollar para alcanzar las metas.**

Para lograr la meta de la institución, se requiere realizar mejoras a las instalaciones físicas operativas, para ello se desarrolló un proyecto, con las características y especificaciones técnicas necesarias para llevar a cabo los trabajos siguientes:

- **Tipo (dependencia):** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
- **Nombre de la Obra:** Mejoramiento al Centro Estatal de Evaluación y control de Confianza.
- **Ubicación:** Carretera Nacional México-Acapulco, KM 270, Chilpancingo, Gro.
- **Meta:** Mejoramiento a las instalaciones del C3 de Chilpancingo, consistente en mantenimiento a instalaciones eléctricas en edificio principal, ICE, Toxicología y Psicología mediante trabajos como balanceo de cargas, colocación de salidas eléctricas, luminarias, contactos, apagadores, canaletas, centros de carga y reubicación de rack en site. Trabajos de renivelación e impermeabilización (377 m<sup>2</sup>), así como aplicación de pintura vinílica (880 m<sup>2</sup>) en edificio de toxicología y psicología, reforzamiento de barda perimetral (120 m<sup>2</sup>) y limpieza de drenaje de red general.
- **Monto de inversión:** \$ 1,637,086.00 (un millón seiscientos treinta y siete mil ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)
- **Etapas:** Única.

### **Monto requerido**

<b>Recurso Federal</b>	<b>Recurso Estatal</b>	<b>Total</b>
<b>\$ 6,755,286.00</b>	<b>\$17,982,269.06</b>	<b>\$24,737,555.06</b>



**MTRO. FRANCISCO MEDINA PADILLA**  
TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE  
CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN

  

**PSIC. ELIDA LOPEZ ARAUJO**  
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO ESTATAL  
DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

(C3)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

  

**CAP. E ING. VICTOR FRANCISCO OLIVARES GUZMAN**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS

  

**LIC. RUBEN GÓMEZ CERVANTES**  
DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SESESP

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) 2023

"ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2023"

ENTIDAD FEDERATIVA: GUERRERO

(Pesos)

AÑO	ENTIDAD	EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GÉNERICA	BIEN	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS							UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PERSONA	RLCF
										APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO O CONJUNTO				
										FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	TOTAL				
2023	8329	01	02	03					Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	6,755,286.00	4,728,800.00	11,484,086.00	17,982,269.06	0.00	17,982,269.06	29,466,355.06				
2023	8329	01	02	03	1000				Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	7,646,000.00	0.00	7,646,000.00	7,646,000.00				
2023	8329	01	02	03	1000	1200			Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	7,646,000.00	0.00	7,646,000.00	7,646,000.00				
2023	8329	01	02	03	1000	1200	122		Sueldos base al personal eventual	0.00	0.00	0.00	7,646,000.00	0.00	7,646,000.00	7,646,000.00				
2023	8329	01	02	03	1000	1200	122	001	Sueldo base al personal eventual	0.00	0.00	0.00	7,646,000.00	0.00	7,646,000.00	7,646,000.00	Persona	54	- AE	
2023	8329	01	02	03	2000				Materiales y Suministros	4,035,200.00	4,728,800.00	8,764,000.00	1,678,906.00	0.00	1,678,906.00	10,442,906.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2100			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	1,308,906.00	0.00	1,308,906.00	1,308,906.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2100	211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2100	211	001	Materiales y útiles de oficina	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	Lote	4	- AE	
2023	8329	01	02	03	2000	2100	212		Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2100	212	001	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	Lote	1	- AE	
2023	8329	01	02	03	2000	2100	214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2100	214	001	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	Lote	4	- AE	
2023	8329	01	02	03	2000	2100	216		Material de limpieza	0.00	0.00	0.00	298,906.00	0.00	298,906.00	298,906.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2100	216	001	Material de limpieza	0.00	0.00	0.00	298,906.00	0.00	298,906.00	298,906.00	Lote	4	- AE	
2023	8329	01	02	03	2000	2500			Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,035,200.00	4,728,800.00	8,764,000.00	0.00	0.00	0.00	8,764,000.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2500	251		Productos químicos básicos	300,000.00	300,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2500	251	001	Productos químicos básicos	300,000.00	300,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	Lote	4	- FC	
2023	8329	01	02	03	2000	2500	254		Materiales, accesorios y suministros médicos	300,000.00	300,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2500	254	001	Materiales, accesorios y suministros médicos	300,000.00	300,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	Lote	4	- FC	
2023	8329	01	02	03	2000	2500	255		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	411,200.00	488,800.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2500	255	001	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	411,200.00	488,800.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00	Lote	4	- FC	
2023	8329	01	02	03	2000	2500	259		Otros productos químicos	3,024,000.00	3,640,000.00	6,664,000.00	0.00	0.00	0.00	6,664,000.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2500	259	001	Otros productos químicos	3,024,000.00	3,640,000.00	6,664,000.00	0.00	0.00	0.00	6,664,000.00	Lote	4	8,100 FC	
2023	8329	01	02	03	2000	2600			Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00	180,000.00	180,000.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2600	261		Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00	180,000.00	180,000.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2600	261	001	Gasolina y diesel	0.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00	180,000.00	180,000.00	Litro	7,500	- AE	
2023	8329	01	02	03	2000	2700			Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	140,000.00	0.00	140,000.00	140,000.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2700	271		Vestuario y uniformes	0.00	0.00	0.00	140,000.00	0.00	140,000.00	140,000.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2700	271	001	Vestuario y uniformes	0.00	0.00	0.00	140,000.00	0.00	140,000.00	140,000.00	Pieza	200	- AE	
2023	8329	01	02	03	2000	2900			Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2900	294		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8329	01	02	03	2000	2900	294	001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00	Pieza	6	- AE	
2023	8329	01	02	03	3000				Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	8,617,363.06	0.00	8,617,363.06	8,617,363.06				
2023	8329	01	02	03	3000	3100			Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00				
2023	8329	01	02	03	3000	3100	317		Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00				
2023	8329	01	02	03	3000	3100	317	001	Enlaces digitales	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	Servicio	1	- AE	
2023	8329	01	02	03	3000	3200			Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	1,728,363.06	0.00	1,728,363.06	1,728,363.06				
2023	8329	01	02	03	3000	3200	323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	110,400.00	0.00	110,400.00	110,400.00				
2023	8329	01	02	03	3000	3200	323	001	Arrendamiento de equipo informático	0.00	0.00	0.00	110,400.00	0.00	110,400.00	110,400.00	Servicio	2	- AE	
2023	8329	01	02	03	3000	3200	327		Arrendamiento de activos intangibles	0.00	0.00	0.00	1,617,963.06	0.00	1,617,963.06	1,617,963.06				
2023	8329	01	02	03	3000	3200	327	001	Actualización de licencias de software	0.00	0.00	0.00	1,617,963.06	0.00	1,617,963.06	1,617,963.06	Servicio	2	- AE	
2023	8329	01	02	03	3000	3300			Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	4,291,000.00	0.00	4,291,000.00	4,291,000.00				
2023	8329	01	02	03	3000	3300	333		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	40,000.00	40,000.00				
2023	8329	01	02	03	3000	3300	333	001	Contratación del servicio de control de calidad externo para el laboratorio	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	40,000.00	40,000.00	Servicio	1	- AE	

